Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2025-4200-039975**

Fecha radicación: 2025-07-31 09:13:39 AM

MEMORANDO

PARA: Shadia Sabah Muyir Darwych

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PARA: Diana Carolina Martinez Jimenez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

DE: DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA

ASUNTO: Solicitud de modificación - Otrosí No. 4 (prórroga en tiempo) – Contrato No. 860-FIP-2024.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la información presentada por el Supervisor del Contrato No. 860-FIP-2024, de manera atenta requerimos de su colaboración, con el fin de que se tramite la modificación contractual Otrosí No. 4 (prórroga en tiempo), de conformidad con los términos señalados en los documentos que se adjuntan.

Cordialmente,



Ulver María Triviño Hermida

Director Técnico

Anexos: Soportes de la solicitud de prórroga 860FIP2024

2. 28julio2025 SOLICITUD PRORROGA-CPS NO. 860-FIP-2024.pdf

29julio2025 Informe de supervisión.pdf

1. RUT.pdf

2. EXISTENCIA CONSTRUIRE SAS 17072025.pdf

3. PARAFISCALES CONSTRUIRE SAS.pdf

4. CERTIFICADO PROCURADURIA RL.pdf

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1003

Basura Cero Oro
CER875538

5. CERTIFICADO PROCURADURIA CONSTRUIRE SAS.pdf

6. CERTIFICADO CONTRALORIA RL.pdf

7. CERTIFICADO CONTRALORIA CONSTRUIRE SAS.pdf

8. ANTECEDENTES JUDICIALES RL.pdf

9. Consulta RNMC - RL.pdf

10. REDAM RL.pdf

11. CEDULA RL CONSTRUIRE SAS.pdf

30julio2025 M-2025-3106-039619 Direccion Economia Popular.pdf

Copia: Carolina Hoyos Villamil - SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Copia: Diana Alexandra Chaves Quiroga - GIT PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE APOYO

Copia: Juan Angel Galeano Torres - GIT EMPRENDIMIENTO

Copia: Juan Edilberto Garcia Camargo - DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA

Copia: Jenny Marcela Herrera Molina - GIT INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Copia: Blanca Lilia Huertas Laverde - GIT EMPRENDIMIENTO

Copia: Armando Hernandez Mendoza - GIT EMPLEABILIDAD

Copia: Aura Carolina Pulido Mateus - GIT EMPLEABILIDAD

Elaboró: Aura Carolina Pulido Mateus

Revisó: Juan Angel Galeano Torres